

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO VIII.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Domingo 19 de Agosto de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 1.156

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Las escasísimas noticias que acerca de la futura lucha electoral que con motivo de la renovación de los diputados provinciales de los distritos de Figueras, Santa Coloma de Farnés y La Bisbal comunican á sus lectores los periodicos de la localidad, es una prueba de que aquélla se halla en un estado latente en los respectivos distritos y que no ha trascendido todavía al exterior. Sin embargo, tales á nuestro deber trataremos de poner al corriente de lo que sabemos á nuestros estimados lectores.

Tres son las candidaturas que lucharán en el distrito de Figueras, la de los partidos monárquicos (fusionista y conservador) que tiene el apoyo oficial y la componen los señores don José Palau y Coderch, don Rafael Masó y don Manuel Laporta; la que presenta el partido posibilista compuesta de los señores don Pablo Canyellas, don Juan Carbona y el alcalde de Perelada y la que apoyan las fracciones pactista, zorrillista y romeñista en la que figuran don Pelayo Masanet, don José Pous y don Juan Beras.

En el distrito de Santa Coloma no puede decirse materialmente que haya candidaturas, pues allí la lucha se limitará á la que habrá de sostener el país que ha proclamado candidatos suyos á don Joaquín Pons de Arbucias, don Luis de Prat de Santa Coloma de Farnés, don Joaquín Ruyra de Blanes y don Joaquín Grau de Riells, contra los amigos particulares de los señores Font Botet actuales diputados que aspiran á su reelección.

En el distrito de La Bisbal las fuerzas más importantes del mismo han proclamado la candidatura que componen los señores Pastors, Boada y Abellí que cuenta con el apoyo oficial, contra la que parece se presentan unidos los señores Albert, Güell y Vidal, aspirando á la reelección y el señor Puig y Calzada que por lo visto como la otra vez se presenta independiente y solo para el puesto de la minoría.

Eso es lo que en realidad hay en cuanto á candidaturas y si bien podríamos dar á nuestros lectores algunas noticias más que tal vez les interesarían acerca de ciertos detalles y circunstancias, no queremos ni anticipar juicios, ni dar pie á que se nos taché de soñadores, por lo que preferimos poner por hoy punto final al asunto, manifestando que nuestras simpatías están por los candidatos que cuentan con el apoyo oficial y que real y efectivamente representan

las aspiraciones del país que los ha aclamado y son los más afines á las ideas del gobierno así en política como en administración.

En adelante ya que la necesidad obligará á hacer públicas las peripecias que en sus preliminares presentará la lucha, no dejaremos de tener á nuestros lectores al corriente de todo cuanto se refiera á esa cuestión que antes de poco ha de absorber naturalmente la atención toda de los que se ocupan más ó menos de la cosa pública.

EXPOSICIONES FLOTANTES

Hace ya algunos años que nuestra Europa, cual buque amenazado de naufragio por exceso de carga, lanza á los mares los productos que la abrumaban con su peso insostenible y casi los abandona á merced de las corrientes comerciales que los empujan hacia el extremo Occidente donde por la inspiración providencial del genio de Colón y el esfuerzo heroico de nuestros antepasados, fué descubierto y conquistado para la civilización europea el centro de atracción mercantil más importante que se haya jamás conocido.

No contentas las naciones del viejo mundo con el resultado obtenido por medio del incansable y fecundo empleo de la actividad y de la iniciativa privadas que han ido desarrollando los millones de emigrantes desprendidos de sus extenuadas entrañas, que fecundan vigorosamente aquellas vírgenes regiones de América, han ensayado, además, el procedimiento, cada día más necesario en la moderna organización de las sociedades humanas, de la acción colectiva coadyuvada, auxiliada y muchas veces dirigida por el Estado, cuya influencia es más poderosa, decisiva y absorbente á medida que los contados pero tenaces campeones de la escuela individualista radical que aun quedan en las alturas de la ciencia abstracta, se empeñan en negarle todas las atribuciones y facultades.

Como manifestación de esa acción tutelar del Estado en beneficio de los esfuerzos de las colectividades industriales ó mercantiles, que tienden al establecimiento, extensión y mejora de las corrientes comerciales que, partiendo de Europa, se dirigen en busca de los mercados consumidores más ventajosos para la venta de los productos, vemos la creación de factorías de comercio directamente protegidas por los gobiernos europeos de los que son súbditos los comerciantes que las explotan, la fundación de Cámaras de Comercio oficiales

en los más lejanos países, la organización mixta diplomática y mercantil de los consulados; los auxilios poderosos y fuertes subvenciones concedidos á las líneas de navegación periódica y de servicios postales y, finalmente, entre otros muchos medios importantes de contribuir las naciones al desarrollo de su comercio, se cuenta el de las exposiciones flotantes.

Este procedimiento mercantil que consiste en la instalación más ó menos aparatosa y teatral, de los diversos productos de un país á bordo de un buque, mayor ó menor, y en la presentación, ofrecimiento y venta de los artículos á los pobladores de litorales apartados, no es una forma de negociar nueva ni un descubrimiento moderno como se ha querido suponer sin ningún fundamento. Claro es que consideradas las exposiciones flotantes como factorías flotantes instaladas en vapores de los últimos y más perfectos modelos, no han podido ser conocidas de muy antiguo, pero atendiendo á su naturaleza de mercados móviles y de almacenes generales transportables, son conocidas desde la más remota antigüedad y no es por cierto España la última nación que ha utilizado este sistema de negociar.

Los primeros pueblos comerciantes que se dedicaron al tráfico marítimo y reunieron flotas mitad de guerra, para librarse de los piratas y conquistar con las armas donde fuese preciso á los pueblos que no se sometieran voluntariamente á las exigencias de los mercaderes invasores, y mitad mercantes, para convertir en provechoso el fruto de las victorias, emplearon, al realizar estos fines, el medio de las exposiciones flotantes, porque no otra cosa eran aquellas expediciones aventureras colonizadoras que tanto renombre y dinero dieron á los negociantes griegos, fenicios y cartagineses y más tarde á las repúblicas mercantiles de Italia y ciudades comerciales del Báltico.

Entre nosotros, las flotas de galeones que, desde el siglo XVI, recorrieron todo el litoral americano vendiendo los productos de España y de los países sometidos á su dominio y que volvían á Europa cargados de oro y de ricos artículos coloniales, fueron verdaderas exposiciones flotantes de importancia inmensa para el desarrollo del comercio y para la extensión y consolidación de nuestro poderío.

Ahora, con los tiempos se han modificado los usos y los procedimientos comerciales, pero subsiste la ley eterna que ha informado el espíritu mercantil

de los pueblos de todos los tiempos que es la ley universal del cambio de productos, uno de los más poderosos estímulos de la actividad humana empleada en el negocio y tráfico de mercancías, á cuya influencia es debida, en gran parte, la civilización material de algunas naciones.

La diferencia que se observa entre las exposiciones flotantes ó flotas de exposición y venta de otras épocas y las de nuestros días es diferencia accidental y de forma más que de esencia, porque, en rigor, unas y otras eran solo la expresión y manera de cumplimiento de la más fundamental de las leyes económicas que se exteriorizaban y manifestaban por medio de las caravanas marítimas defendidas y convoyadas en el inmenso desierto del Océano por escuadras de guerra prestas á batir á los salteadores y bandidos de la mar tan rapaces como los piratas de tierra ó á vocear á cañonazos las mercancías á los traficantes reacios ó indóciles que no se dejaran explotar cariñosamente.

Hoy día las exposiciones flotantes que envían las naciones europeas á recorrer las costas de lejanos países, satisfacen la misma necesidad de cambio de productos que antiguamente llenaron los pueblos mercantiles y únicamente difieren de sus viejos modelos de los primeros tiempos de la civilización europea y de la Edad Media en los instrumentos de que se sirven para realizar su misión humana y en la organización que les han impuesto los descubrimientos, los adelantos y la experiencia adquirida en el transcurso de los siglos. Hoy no se fletan trirremes, carabelas, galeazas y galeones porque han sido sustituidos aquellos monstruos marítimos de otros tiempos por los trasatlánticos colosales de nuestros días que quizá parecerán lanchones á nuestros sucesores. Pero los vapores modernos, última expresión de nuestro ingenio, de nuestro atrevimiento y de nuestra riqueza, aunque recorran más pueblos en menos tiempo que las antiguas flotas de nuestros antepasados y transporten con mayor facilidad un número de mercancías asombrosamente superior al que éstas conducían, no por eso realizan el fin comercial del cambio mejor que lo realizaban aquellos osados navegantes que, con escasos medios, satisfacían cumplidamente todas las necesidades comerciales de sus tiempos, muy inferiores también á las de los nuestros.

En cuanto al mecanismo, sistema funcional ó *modus operandi* que han usado antiguos y modernos para abrir merca-

dos de consumo á los productos objeto de su comercio, se parecen realmente bastante uno y otro á pesar de sus aparentes diferencias. Los antiguos vendian pacíficamente sus mercancías siempre que en paz se las compraban, ni mas ni menos que hacemos nosotros, y cuando el caduceo de Mercurio no fascinaba bastante á los pueblos á quienes se trataba de honrar y favorecer por medio de la explotación, blandía Marte sus férreos argumentos y se procuraba vencer á cintarazos la resistencia de las víctimas. Ahora hacemos poco mas poco menos lo mismo.

Si en el mundo moderno tropiezan los poderosos con pueblos tímidos é inexpertos, se les explota y saca el jugo con unas cuantas baratijas de quincalla como ocurre en nuestros mismos dias en las costas africanas; si no acuden como alondras al brillo de los espejos y lentejuelas, entonces brillan las bayonetas y hablan los cañones ni mas ni menos que hacian con los europeos, sometiéndoles por medio de sus pesadas armas los esforzados africanos de los tiempos de Amilcar y de Anibal.

Las diferencias de procedimiento estriban en que los antiguos en sus empresas marítimas comerciales realizaban la operacion de conquistar y vender en un solo acto, porque el mercader aventurero y el soldado negociante estaban formados de una sola pieza, mientras que los modernos, mas adelantados, hemos resuelto el problema por medio de varias operaciones sucesivas y en vez de mandar á los extranjeros poco civilizados cargamentos de mercancías junto con cargadores de ballestas ó de artillería, les enviamos primero las balas de cañon y luego las de algodón. Como se vé, esto no es mas que la aplicacion al comercio internacional de la ley económica de la division del trabajo.

En el próximo artículo nos ocuparemos de la forma de llevar á efecto las exposiciones flotantes mas moderna y mas conforme con la civilizacion actual y con nuestras prácticas mercantiles, y estudiaremos especialmente las condiciones de la empresa marítima que dentro de breve tiempo trata de realizar en España, con un patriotismo digno de todo encomio, el conde de Vilana.

—C. G. F.—

EXPOSICION UNIVERSAL

DE BARCELONA

X. (1)

18 de Agosto de 1888.

La nave tercera española corresponde á la novena del Palacio de la Industria y es de las rectangulares. En su interior conserva los productos mas varios descollando en primera línea las grandes fábricas de tejidos que Barcelona cuenta, y tambien como lo que de España llevamos descrito, corresponden todos los productos á la segunda capital de España. Si se hubiese hecho clasificacion de productos y se hubiesen colocado por secciones correspondientes, haria doble efecto la grandiosidad de las industrias barcelonesas y el visitante con menos esfuerzo compararia unos y otros y el objeto principal de su atencion lo

tendria aislado para poderlo estudiar mejor, sin necesidad de ir buscando una á una las instalaciones de unos mismos géneros.

Como he dicho, en esta nave se han dado cita los grandes establecimientos, y sobre todo los de tejidos.

La España Industrial en una hermosa instalacion en que nada deja que desear el buen gusto y arte, expone las diferentes clases de tejidos que producen sus talleres. En la parte central tiene un saloncito montado con esquisito lujo, cuyas paredes son de tapices de la propia casa y el mueblaje es sencillo pero de buen efecto.

Sert hermanos y Solá han levantado un grandioso templete con una galería aporricada y columnas cilíndricas. En esta galería exhiben sus preciosos tapices, desde los mas sencillos, al mas cuajado de dibujos y colores, desde lo mas vasto, al mas perfecto tejido de su casa. En el interior hay una rica habitacion con luz cenital y montado el mueblaje con sumo gusto y en la parte céntrica un busto de nuestro malogrado monarca don Alfonso XII.

Otra instalacion importante es la de los señores Mulleras y Sanqués, que á su tiempo describimos por tener la fábrica en Salt.

Gatuellas y Bancells presentan sus mantas de lana y algodón mulelonos, patenes etc.

Brunet y Serrat sus driles diversos en bondad y colores; Casaramona sus varios tejidos.

La grandiosa instalacion de hilados y tejidos de yute única en España tan importante como las mejores de Bélgica; las indianas de Ricart y Compañía premiadas en varias Exposiciones; la sederias de Fabregas, los corsés bonitos de Mogas Cardona y J. Peix.

Por su belleza y magnífica instalacion llama la atencion de todos los visitantes la Union de Maestros Zapateros que ha presentado un lujoso armario dividido en varias secciones correspondiendo cada una de ellas á distinto dueño. Los zapatos expuestos son ricos y perfectamente contruidos.

Hay las pastas para sopa de Cerdá instalacion caprichosa y artística; licores Tarragó, Pons y Armengol. Vinos de Alella de Durán; garnacha Costas; Vinos de Rovira; Jarabes Fortuny; Chocolates y cafés de Juncosa; trigos y harinas de Laforcada Ferrer y Compañía; aceites Serra; aceites y grasas de pescados; embutidos de Padros.

Es hermosa y elegante la instalacion de Damiens que simula una entrada de una de nuestras mas lujosas casas. Regular la de perdigones primera en Cataluña; luego hay algunas mas instalaciones de azúcar, harinas, mosaicos, zapatos suela de alpargata, cantaros, jarrones de tierra cocida, alfombras y estereras de esparto.

Hay la cereria de Salvadó y Sala y una buena instalacion de estearina, bugias, glicerina, oleina, jabon blanco de Rocamora, otra de jabones de Bachs hermanos de Gerona y Badalona.

Editores Espasa, Ramirez; encuadernador Miralles; grabador Tersol, fotograbado Mariezcurrena, peines, linternas, jabones etc. rematan el salon junto con un templete de cuidadoso trabajo de corcho que es recomendable por la paciencia del autor.

—J. C.—

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 16 Agosto de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Todo hace creer que los debates sobre la adquisicion de cruceros en el Consejo de gobierno de la Marina, serán detenidos, no solo por la importancia y gravedad de los asuntos que hay que estudiar, sino porque el Centro técnico de la Armada, despues de examinar despacio el asunto, no ha propuesto solucion ninguna concreta. Ha indicado que cinco de las proposiciones presentadas son inadmisibles, y aceptables, cuatro. Respecto de estas, no ha determinado cual ó cuales pudieren merecer la preferencia del Consejo y del Gobierno.

El artículo que publicó ayer *El Imparcial* ha sido comentado con muy diversos criterios.

Hay quien se extraña de que el colega pida que se lleven á cabo las reformas políticas que faltan por realizar, y hay, en cambio, quien se muestra conforme con el criterio de *El Imparcial*.

Los primeros afirman que está cumplido en lo político todo el programa liberal, y que la única reforma que no es ley todavía, porque si lo hubiera sido antes habria impedido la realizacion de las otras reformas, es el sufragio universal; añadiendo que pueden tener por seguro dicho periódico y todos los liberales que el proyecto de sufragio estará sobre la mesa de las Cortes á las veinticuatro horas de haberse reanudado las sesiones.

Este es el propósito, y este será el hecho, con arreglo á la firme decision del jefe del partido liberal señor Sagasta.

Pero á esto contestan los que piensan como el colega que aun establecido el sufragio universal nada se habria adelantado si no se procura reformar los organismos provincial y municipal y hacer que la administracion no pese de un modo tan abrumador sobre el individuo.

Unos y otros pueden tener razon, pero unos y otros olvidan que al país debe hacerle muy buen efecto eso de que nadie se acuerda de lo principal, que es mejorar su situacion económica.

La idea de formar un tercer partido pierde sensiblemente terreno hasta entre aquellos para quienes dicha aspiracion constituia antes una esperanza. La cosa á juicio de personas imparciales puede darse por fracasada.

La prensa conservadora ya no combate con tanto calor el ejercicio de la accion popular. Se cree que este cambio obedece á instrucciones traídas de Biarritz por el conde de Casa Sedano.

El Corresponsal.

Torroella de Montgrí 17 Agosto de 1888

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Querido Director: Rompo mi silencio para dar un rato de solaz recreo á los ilustrados lectores del periódico que usted tan bien dirige.

Este año á pesar de la crisis general que atraviesa España, en especial este Bajo Ampurdan, por las mil causas que seria largo enumerar, la fiesta mayor de esta villa que se celebra en los dias 25 al 30 del corriente, será de las mas lucidas de la comarca, es decir, que por unos dias haremos lo que se dice de

tripas corazon ahogando el dolor de los bolsillos.

Despues de las tradicionales pasacalles por la acreditada orquesta de Barrató que tan alto ha levantado su pendon de crédito su joven director don Pedro Rigau, y la renombrada de Castelló de Ampurias, á las diez de la mañana habrá solemnes oficios en la Iglesia parroquial de San Ginés, donde con banda asistirá la corporacion municipal con su digno presidente don Isidro Torras, para oír á un buen filosófico orador sagrado, que hará el panegírico de nuestro Santo Patron.

Por las citadas orquestas que cada dia con las sardanas demostraran sus méritos, irán por las pasacalles presididas por nuestros históricos gigantes, que son el encantamiento de los inocentes payeses y terror de los niños. Por las noches bailes de sociedad en el «Casino Torroellense» y «Café Coll».

Además este año, gracias á la hidalguía de la antigua orquesta «La Lira» tendremos el bonito entoldado de Cassá de la Selva para dar bailes de abonados, pues como las dos salas no están hechas con las reglas del arte á que están destinadas, para gozar del fresco céfiro, seremos muchos los que concurrirémos al citado entoldado por ser una mejora que de muchos años no habiamos disfrutado.

En los cinco cafés que tenemos se servirá con todo esmero y limpieza en especial el «Café Rami» que estará adornado con todo lujo, estando de manifiesto un bonito muestrario de tan rica planta del Ramio que con tanta lozanía y riqueza se cultiva y fabrica en el término de esta villa.

No dudo pues que entre la perfecta salud que aquí se disfruta, buenas carnes y fruta de mejor calidad, con el bello marco que forman nuestras elegantes mujeres, formará todo un cuadro muy fascinador para atraer á los forasteros, pues ayudado del caracter franco y hospitalario de mis convecinos y la bella posicion topográfica, como por su orlicultura y alfombrado vergel, será muy digna de ser vicitada la histórica villa de Torroella.

Sin mas mande á este su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—P. Lladó.

Paris 16 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

No se ha adelantado un solo paso en la cuestion de la huelga. Los contratistas de obras continuan en sus trece no queriendo ceder una sola línea del terreno de intransigencia en que se han colocado; y los huelgistas, por su parte, considerándose cada dia mas fuertes en su derecho, no llevan trazas de querer someterse de nuevo al trabajo bajo las mismas condiciones de salario que regian antes de la declaracion de la huelga.

Ayer se temia que ocurrieran en Paris algunos desordenes á causa de la sobrecitacion que reinaba entre los obreros y á la que habia dado origen la carta de Mr. Francastel, presidente de la cámara sindical de patronos, rechazando toda componenda por medio de arbitraje. Afortunadamente el dia se pasó sin ningun incidente desagradable, y lo que es más: los obreros continuan, aunque indignados por la dolorosa decepcion que han sufrido, en una actitud por de-

(1) La reseña anterior llevó por equivocacion el número VIII, en vez del IX.

más pacífica y correcta, lo cual les ha atraído las simpatías de toda la población parisiense y particularmente las de todas las personas sensatas y de sano criterio.

Lo que hay es que el conflicto debe tener á no tardar una solución, cualquiera que sea. Es imposible que la cosa pueda seguir en este estado, pues ni los obreros en huelga cuentan con suficientes recursos para prolongar hasta obtener la reivindicación que desean, ni los contratistas que tan inconsiderada é imprudentemente se han negado á transigir la contienda se encuentran en condiciones tan favorables que puedan continuar por mucho tiempo dejando perder sus capitales seriamente comprometidos á causa de la paralización de las obras que tienen á su cargo.

¿Quién cederá el primero en este lamentable conflicto? Esto es lo que todos ignoramos, y en la duda en que nos hallamos abismados á causa de la obstinación de los unos y de la terquedad de los otros, mucho tememos, como indicábamos ayer, que de la indignación pasiva de hoy se pase bruscamente á la desesperación violenta, y que cuando se trate de dirimir buenamente la cuestión se llegue tarde, es decir, cuando ya el asunto haya tomado distinto carácter, que es lo que todos, gobierno, consejo municipal, obreros y patronos deben procurar evitar á toda costa.

El general Boulanger, que llegó ayer á París de regreso de su expedición á la Charente inferior, se multiplica de una manera asombrosa ante la proximidad de las tres elecciones parciales que deben tener lugar el domingo 19 del actual en el departamento citado, en la Gironde y en el Norte. Decimos esto porque, apenas ha tenido tiempo de quitarse el polvo del viaje, y ya sus órganos en la prensa nos anuncian que parte de nuevo en dirección á Lille, capital de este último departamento, el mismo que por primera vez le votó para diputado.

Ponemos en cuarentena, sin embargo, esta noticia. ¿Que es lo que el general Boulanger se proponía con este nuevo viaje? Todos recordamos, en efecto, con cuánta indignación se supo en todo el departamento la dimisión presentada por el general al final de aquella tristemente célebre sesión de la Cámara, origen del duelo entre Mr. Boulanger y el presidente del Consejo de ministros. ¿Es posible que el ex ministro de la guerra cometa la imprudencia de arriesgarse á una expedición de la que seguramente no recogería más que desvíos y decepciones? Nosotros queremos creer que el general lo meditará mucho antes de lanzarse á esta nueva aventura, y que al fin, mejor aconsejado por su propio criterio—ya que el de sus officiosos amigos no ha hecho sino comprometerle hasta ahora—renunciará buenamente á la nueva excursión por el Norte, dejando á aquellos electores que voten con toda libertad á Mr. Kœchlin—que al fin y al cabo también se dice como él disolucionalista y revisionista—ó á quien mejor les parezca.

CRONICA GENERAL.

Invitados por nuestro querido amigo, el diputado á Cortes por Torrelavega de Montgrí, don Pedro Antonio

Torres, el martes próximo efectuarán varios periodistas y literatos una excursión al monasterio de Poblet, hospedándose en la casa que nuestro amigo posee en Esplugas de Francolí.

—Ha fallecido en Barcelona el doctor don José Samsó y Ribera, catedrático de Derecho Romano de aquella Universidad literaria.

—Copiamos de un periódico:

«Ha fallecido en el Hospital civil de Ciudad Real, á consecuencia de un catarro crónico, el célebre soldado del regimiento de caballería coraceros del Rey y ex funcionario público don Diego Reboulet que se ganó la cruz laureada de San Fernando en la memorable jornada de la Granja, en la cual le vaciaron un ojo de una lanza y él se quedó con la cabeza de uno de sus enemigos, dando además muerte á otros ginetes á puñetazo limpio.»

—En vista de la poca aceptación que tienen por parte del público los sorteos por irradiación de la Lotería Nacional, quedarán en breve suprimidos.

—El *Boletín Oficial* publica una Real orden en la que se declaran caducadas todas las licencias y sus prórogas, términos posesorios y prórogas de los mismos que en la actualidad se hallen disfrutando los Jueces de primera instancia de capitales de distrito electoral, los cuales deberán encargarse de sus destinos tres días antes del señalado por el Gobernador civil de la provincia respectiva, para las elecciones de Diputados provinciales.

—La Escuela Normal de esta provincia tendrá abierta la matrícula para el curso de 1888 á 1889 desde el 15 de Septiembre próximo hasta el 30 del mismo, ambos inclusive, y desde el primero al 15 de Octubre se abrirá matrícula extraordinaria, recibiendo los interesados satisfacer dobles derechos de matrícula.

—Dícese que circulan billetes de 25 pesetas del Banco de España, de los llamados americanos, y cuya legitimidad deja mucho que desear.

Con que mucho ojo.

—Anteayer tres sujetos, dos españoles y un italiano, sostuvieron una reyerta en la calle de la Barca, recibiendo el último una herida en el costado izquierdo de pronóstico reservado.

Los agresores fueron detenidos por la policía y puestos á disposición del Juzgado.

El herido fué conducido en una camilla al hospital civil.

—A mediados del mes entrante llegará á Barcelona el general López Domínguez.

—Con motivo de haber tocado ante anoche en la Rambla la música del regimiento de Asia, se vió aquel paseo sumamente concurrido.

—El próximo jueves, día 23, se inaugurará y bendecirá la nueva Iglesia de las Hermanitas de los pobres, situada en las afueras de esta ciudad junto á la carretera de Barcelona. A las ocho de la mañana se cantará solemne oficio, siendo celebrante el M. I. señor Vicario General de esta Diócesis, y con sermón que dirá el Dr. D. Antonio Oms, canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde se rezará el Santo Trisagio con exposición de Su Divina Magestad.

—En nombre de nuestro Director

damos las más expresivas gracias á la Administración de la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad de la villa de La Bisbal, por la invitación que le ha dirigido para asistir el certamen literario religioso que en obsequio á la meritada Virgen se celebrará hoy á las tres de la tarde.

—Esta noche tendrá lugar en el «Orfeón Gerundense» baile y concierto á voces y á orquesta, el cual no dudamos se verá muy concurrido como todos los que celebra tan popular Sociedad.

A causa del calor, el aceite de hígado de bacalao repugna hasta á los estómagos más complacientes. Por el contrario, el *Vino de Despinoy*, que reúne los mismos principios activos, es tomado siempre con placer precisamente porque carece del gusto repulsivo del aceite. (Depósito: en todas las Farmacias, y en la de «La Estrella» 7, Fernando, VII, Barcelona, de don J. Eserivá, depositario general.)

AVISO

J. Daunis SUCESOR DE VIDAL

Participa haber trasladado su establecimiento de loza y cristalería de la plaza de la Constitución á las calles de Abenradors, 6, y Mercaders, 2.

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Para la semana próxima están señalados los siguientes juicios orales:

Día 23.—El de la causa instruida por el Juzgado de este partido contra P. H. R., acusado de hurto y defendido por los señores Puigbert y Coll.

Día 24.—El de la causa incoada sobre abusos deshonestos en esta capital á C. H. R. y seguida contra R. G. M., F. T. S., N. G. C., J. V. C. y T. S. S., defendidos por los señores Ruiz y Masó el primero, por los señores Catalá y Corominas, el 2.º y 3.º, y por los señores Bajandas y Palol los dos últimos.

La perjudicada está representada por los señores Ribera y Mas.

Es inútil decir que el juicio será á puerta cerrada.

Días atrás, mientras tenía lugar un juicio oral de una querrela sobre injurias, no se permitió entrar en la Sala al querellante, que no figuraba para declarar.

Lo extrañamos.

Los periódicos han hablado de un juicio de faltas puesto contra los farmacéuticos de esta ciudad. Tiene el hecho escasa importancia y es cuestión de pesas y medidas.

Se ha encargado interinamente del Juzgado de primera instancia é instrucción de este partido nuestro particular amigo D. Joaquín Mas.

SERVICIO METEOROLÓGICO

NOHERLESOOM

Ayudado por la Diputación provincial de Palencia y por algunas otras personas, Noherlesoom ha establecido un servicio meteorológico, no tan perfecto y completo como debía serlo, pero sí lo suficiente al objeto que se propone de continuar sus trabajos sobre la prognosis del tiempo.

Para inaugurar este servicio meteorológico ha publicado el siguiente aviso, que comprende la segunda quincena de Agosto:

«Examinada en conjunto, dice, esta quincena, no puede pedirse más borrascosa y perturbada, viniendo á ser como una anticipación del otoño.

El viernes 17 del corriente dará prin-

cipio con persistente y duro temporal, que dominará hasta el 28 inclusive. Durante este tiempo no cesarán las invasiones borrascosas del Atlántico, que mantendrán la atmósfera constante alterada por vientos duros y á veces huracanados del SO. al NO., ocasionando lluvias generales y tormentas.

Estas invasiones borrascosas del Atlántico no serán más que el reflejo de la amplitud é importancia de este gran trastorno atmosférico, y que, por no hacer más larga esta nota, circunscribiremos únicamente á España.

El temporal, que ya hemos dicho, principiará el 17 y concluirá el 28, no siempre tendrá la misma intensidad, ni se desarrollará en las mismas condiciones.

Los días 17 al 19 serán relativamente de menor intensidad, por cuyo motivo, aunque tempestuosos y lluviosos, del SO. no tienen, al parecer, caracteres excepcionales.

El 20, que será un día de transición, girará el temporal al NO. volviendo al SO. al día siguiente con más fuerza.

Los días 21, 22 y 23, que ocupan el centro de esta gran onda atmosférica, serán los más borrascosos y de mayor intensidad por la violencia del viento, también SO., por la mayor cantidad de lluvias y por la impetuosidad de las tormentas.

El momento crítico más violento y huracanado se dejará sentir con especialidad el 23 por la tarde y en la noche del 23 al 24.

Otro grupo forman los días 24, 25 y 26, ventosos del SO. al NO. y lluviosos, parecidos en intensidad á los tres primeros, 17 al 19.

Los días 27 y 28 representan un recrudescimiento en el temporal que volverá al SO. con fuerza, dando nueva vida y mayor intensidad á las lluvias y á las tormentas, que otra vez se generalizarán.

Los días 29 y 30 serán anticiclónicos, efectuándose el 29 un cambio completo de Occidente al Oriente. Desaparecerán las invasiones del Atlántico, siendo sustituidas por las de Siroco (SE.) en nuestras regiones de Levante y por el NE. en las del Centro Oeste y Norte.—Noherlesoom.

SECCION RECREATIVA.

PENSAMIENTOS

Hay cuatro cosas que siempre son mayores de lo que nosotros nos figuramos: Nuestros años, nuestras deudas, nuestros enemigos y nuestras faltas.

**

Ser verdaderamente hombre de bien es muy difícil; ser verdaderamente virtuoso, es poco menos que imposible.

**

El débil es el peor de los malvados, porque á veces coadyuva al crimen repugnándole.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Joaquín padre de Nuestra Señora y San Magin mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Bernardo abad y dr. y San Filiberto abad.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

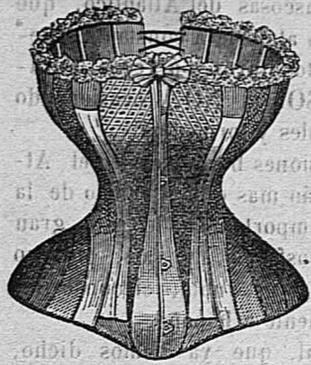
CORSETERIA

DE

DOLORES VERT

5 - CALLE DE LA PLATERIA - 5

GERONA



CONFECCION DE CORSÉS Á MEDIDA de todas clases, precios y formas CON BALLENA VERDADERA

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE RASOS Y TELAS ESPECIALES para corsés de todas clases y colores.



CORSÉ HIGIÉNICO

confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.



BROCHES DE HIERRO Y ACERO de todas formas y precios

GRAN VARIEDAD

EN ADORNOS, CINTAS

y todo lo concerniente al ramo de Corsetería.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillissima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ameller. Cort-real 4, GERONA.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.

UNA CASA-TORRE en S. Ger-vasio (Barcelona) se venderá ó se cambiará por otra fina, ya sea rústica ya urbana, que radique en esta ciudad ó en sus alrededores. Informes en la imprenta de este periódico. 1-5

GRAN ENTUSIASMO

obtiene en todas las clases de la sociedad el método Ramon Alivio, detencion garantida y pronta curacion de las Quebraduras en ámbos sexos, desde la edad de un mes á los 70 años. No molestar á los niños con inútiles tanteos; con llevar dos ó tres meses el braguero Céntrico se curan infaliblemente. Se dan 100 pesetas á quien con razon pueda sostener lo contrario.

Pidanse prospectos (se remiten gratis): en ellos se hallan numerosos certificados de clientes curados (con la calle, número y poblacion en que residen) los de conocidos doctores de esta capital y el laudatorio dictamen del reputado Centro Médico de Tarrasa, quienes juzgan el método Ramon el único y sin rival: para el tratamiento de toda clase de hernias (quebraduras.) Todos los dias recibe de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde: calle del Cármen, núm. 84, 1.º—Barcelona.

NOTA: Las señoras que tengan necesidad de usar braguero, hallarán en esta su casa (adecuado á su sexo), lo que no encontrarán en ninguna. Sirvanse visitar este establecimiento y se convencerán.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

DESARREGLOS DE LA MONSTRUACION

Las mujeres cloróticas ú opiladas recobran al momento la salud: tomando las Píldoras Anti-cloróticas del Dr. Vidal y Quer de efectos seguros.

Caja 3 pesetas, se remiten por correo mandando su importe en sellos de correo al Doctor Vidal y Quer. Arco del Teatro, farmacia.—Barcelona.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

GRAN HOTEL INTERNACIONAL
Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado expreso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas nobles de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pinacoteca Montaña de Montjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas.

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Noble Botega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

A B R I L 1888

Exposicion Universal de Barcelona

S E P T I E M B R E 1888

CAFE MEDICINAL
MIRABILIOSO SURETO AMBE

En GERONA, farmacia del Dr. D. Joaquin Ameller Cort-Real, núm. 4.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

M A D R I D 39

Pastillas azoadas PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho. Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja.

Depósito: Carretas, 39, Madrid. 36

La viña.

Único en su clase en esta Capital Calle de Herreras viejas núm 19. Probad los Vinos, Vinagres y Aceites puros de 1.ª calidad. 500 pesetas la que prueba no ser verdadero. 34